

ACCIÓN REGIONAL

El resurgir de un pueblo -- Persistiendo en nuestras ideas de siempre -- Los cimientos de la obra -- Cómo se nos agravia -- La viril protesta del Municipio -- ¡Al regionalismo sin política de partido!

Toda levantada y noble empresa que se dirija al práctico fin de recabar para Castilla, para la vieja Castilla, la mayor suma de beneficios, de obtener para esta tierra ventajas y provechos, de cualquier orden que sea; todo impulso que sanamente se encamine, libre de egoísmos particularistas y de pasiones de bajo vuelo, hacia objetivos de reconstrucción, de preponderancia castellana; todo esfuerzo que se oriente en el sentido de una eficaz y fuerte defensa de los intereses generales de nuestra provincia, contará siempre con nuestro apoyo, muy modesto, eso sí, pero decidido e inquebrantable. ¡Que a sabiduría, a dotes intelectuales podrá ganársenos, podrá fácilmente superarnos, pero no a voluntad y a energías del espíritu! Cada cual tiene su orgullo y éste es el nuestro.

Se quiere llegar a la Mancomunidad Castellana; hay movimiento de opinión; hay iniciativas loabilísimas; hay plausibles y sinceras decisiones, lo que revela ya ya dándose nuestro pueblo cuenta exacta de los peligros que para el más completo desarrollo de su vida económica, para el logro de sus legítimas aspiraciones encierra la inacción, la quietud, el indiferentismo. ¡Cuántas y cuántas veces, en estas mismas columnas, hemos tratado, con la pobreza de nuestros medios, de inculcar en todos los corazones la necesidad de sacudir esa apatía y de trabajar, cada cual en su esfera y con los elementos de que disponga, porque Burgos alcance, en todo lo que a su vida afecta, la ansiada protección y el consecuente engrandecimiento!

Por eso nos place, nos produce gran alborozo el ver cómo esas ideas, por nosotros vertidas, han hallado eco y defensa en todas partes. Ha bastado el caso concreto, que se materializara el peligro, para que salieran al exterior esos afanes y deseos de que los derechos de Burgos sean reconocidos y respetados. No buscamos con esto el aplauso, no queremos siquiera que se reconozca la eficacia de nuestro esfuerzo; nos basta con la íntima satisfacción que el espectáculo de las voluntades enardecidas nos produce.

Fué bien clara y sencilla nuestra ruta: enaltecer el espíritu regional, llevar a la convicción de todos que era preciso, por amor intenso a la tierra en que se nace o donde se vive y donde se han creado intereses y afectos, fortalecerse interiormente, resistir el empuje de las presiones extrañas, desasirse de toda minúscula pasión política, de toda trabazón de partido, a fin de tener energía suficiente para que las demandas, las solicitudes del pueblo fueran, en las altas esferas, escuchadas y atendidas.

Esto, para nosotros, era, y sigue siendo, lo primordial, lo básico. Podremos equivocarnos—no somos infalibles—pero así lo sentimos.

La Mancomunidad Castellana es un ideal que nosotros, como el que más, ansiamos ver realizado, llevado a la práctica. Mas creemos que para llegar a la consecución de ese objetivo, se requiere antes fortalecerse interior-

mente, constituir el núcleo, fabricar el útil para, después, emplear esas energías donde sea preciso, aplicar el esfuerzo en el punto donde se estime oportuno, esgrimir el arma en el terreno de la lucha a que se nos llama. Más claro. Para construir la casa, lo primero no debe ser el tejado sino el cimiento. Basta ver lo que han hecho otras regiones españolas para convencerse de ello.

No son éstas vanas teorías, ideas abstractas, no. Todos los males arrancan del descuido en el cumplimiento de los deberes ciudadanos. Nadie puede calcular el daño que eso produce. Si Burgos, en vez de elegir representantes que no tenían otra aspiración que la vulgar de conquistar un acta, hubiera designado personas de arraigo en la opinión, no impuestas por los jefes políticos, que tuvieran una influencia verdadera, no la que esos jefes les otorgan, no nos veríamos como nos vemos. Y en casos como el de ahora, a esas personas no les importaría desagradar al primario que les concedió el acta, y por deberla ésta sólo y únicamente al apoyo del pueblo, al lado de éste estarían en todas las cuestiones y se harían respetar de todos los Gobiernos. Y así, al requerir el apoyo de las otras provincias castellanas, sumaríamos a las suyas una fuerza evidente, real, y a la influencia de sus representantes en Cortes se uniría la de los nuestros, la de aquellos que brotarán no del mandato de arriba, sino de la voluntad de abajo. Es, según nosotros, mejor orden asentar primero el terreno firme para, con buenos cimientos, edificar más tarde.

Prueba lo que decimos el mismo curso de los hechos. Un telegrama, la contestación del jefe del Gobierno al alcalde de la ciudad respuesta tras la que debió ir una inmediata dimisión, nos dá idea del respeto con que en las altas esferas se vienen escuchando nuestras protestas.

¡Ah!, si tuviéramos representantes *verdad*, de esos que no necesitan mendigar el apoyo ni la simpatía oficiales; si desde hace años el pueblo no hubiera atendido a presiones políticas sino a lo que a sus intereses convenía, de otra forma serían escuchadas nuestras demandas. Atados por las exigencias políticas, con graves preocupaciones ahora en la lucha por el encasillado, ninguno de ellos se da cuenta, por lo visto, de lo que Burgos quiere; ninguno protesta. El Sr. Arceche a las órdenes del conde, el señor Aparicio y el Sr. Creus viendo el modo de atraerse el apoyo ministerial cómo van ellos, en estos momentos, a levantarse frente al Gobierno y a protestar en debida forma por lo del mercado regulador y por lo de los depósitos comerciales?

Hay que atender, pues, al cimiento, a la base; crear una intensa vida regional. Que Burgos llegue a tener representantes suyos, populares, aptos, que lleven a las Cortes un acta no alcanzada en las antecámaras de los ministerios, sino en el diario contacto con la opinión, que no sean de los del *sí* o el *no*; y entonces esos represen-

tantes podrán hablar alto, y serán escuchados y atendidos.

El pueblo, cansado ya de olvidos y desprecios, ha sido el que ha manifestado su voluntad inquebrantable de terminar con el actual estado de cosas. Y el Ayuntamiento, inspirándose en el sentir del pueblo, y recogiendo fielmente el latir de la opinión, en el día de ayer protestó enérgicamente, con la seriedad de los castellanos, dimitiendo en pleno, ante el agravio que se le ha inferido al contestar a sus justas peticiones y a sus legítimos anhelos en la forma desusada con que por el Presidente del Consejo se ha hecho. En otra sección seguiremos ocupándonos de ese movimiento popular.

Empecemos, pues, por el regionalismo. Por ser, tal vez, nosotros los que iniciamos la idea, hubo en alguien deseo de salirnos al paso, de amenguar el influjo de nuestra campaña con otra de vuelos más grandes. Bien está. A toda intención, sea la que sea, la embellecen las nobles ideas en que se envuelve. Y venga el bien, el bien para esta tierra de Castilla, por todos los caminos, por todos los cauces. Siempre nos cabrá la satisfacción de haber trabajado con toda nuestra alma por despertar el espíritu público, por avivar el fuego en las almas de los viejos castellanos y ennoblecer su vida con la gloria de un ideal.

MUSA MODERNA

SILVA

¡Oh grata soledad a que convida,
campo sano y ameno...
¡Ohondo placer sereno

de pasear las sendas escondidas!
¡Oh grata soledad, silencio grato
en que sueñan las músicas del hato
y el franquilo rumor de la fontana,
el murmurio apacible del regato
y el tembloroso son de una campana,
que en el aire vibrando queda un refato!

¡Oh dulce soledad, gustoso olvido
del humilde sendero,
que el ánimo abatido
serena, y el sentido
con mil goces regala, placentero!

¡Oh paz de la alquería!
¡Oh bienaventurada,
oh llena de alegría,
divina paz, del necio desdeñada,
que en sí misma, felice, se extasia!

¡Quién, ay, romper pudiera todo lazo
con la enemiga gente,
para sin embarazo
en tí amorosamente
reclinarte, cual si fuera en un regazo,
la fatigada frentel...

Una casita blanca en el otero,
de frutales cercada;
en el huerto, una azada;
un nido en el alero;
la dulce compañera enamorada,
y el no desear nada
que poseerlo es todo por entero.

¡Oh paz de la alquería,
rumor de fuente, músicas de hato,
voces del valle, cantos de la umbral!
¡Oh grata soledad; olvido grato!
¡Oh casa, oh huerto, oh dulce compañía!

MANUEL GALÁN.

1913.

Anuario general de información PUIG

Único en España de informes comerciales, por *clave*.

Con el crédito y capital de los comerciantes.

Obra indispensable para el fomento, desarrollo y protección de la Industria, Comercio, Banca, Minas, Navegación y Seguros, por los miles de informes que contiene de España y del Extranjero.

PRECIO: 80 PESETAS

Para los pedidos dirigirse a la Administración de este periódico.

Un Ateneo en Burgos

(CARTA ABIERTA)

Al señor don Juan Marín y de Foronda.

(Continuación)

Los que, por su desgracia, carezcan de preparación para las lides de la inteligencia, al oír hablar de la creación de un Ateneo pensarán que se trata de establecer una *sociedad en la cual luzcan sus conocimientos varios señores que saben (o creen saber mucho)*—pues este es el concepto vulgarísimo que de tales sociedades tienen ciertos *paganos del siglo XX*, infelices materialistas que sólo viven para cultivar su estómago, y, si leen, por ejemplo, *las aventuras del famoso Hidaigo Manchego*, admiran solamente a Sancho Panza, juzgándole todavía un tantico idealista, y, por no salirse de la turba de los adocenados, se ríen del altruista y noble don Alonso Quijano el Bueno, considerándole como a un loco muy ridículo, sin comprender los sublimes ideales que animaban al héroe de nuestro inmortal Cervantes.

—¡No y mil veces no! Un Ateneo no es solamente un lugar al cual los oradores van a exhibir las galas de la palabra. Un Ateneo es más. ¡mucho más! que lo que suponen las pobres *aves de corral*, que piensan en la forma por mí censurada, y que, afortunadamente, son desconocidas en Burgos. Un Ateneo, tal como hoy se entiende esta clase de organismos, abarca, o debe abarcar, entre otros muchos, los elevados fines siguientes:

1.º *Es un centro despertador de ideas* (útiles al país y en particular a la localidad, en que la sociedad de que se trata se halle situada) por medio de las conferencias de sus socios respecto de cuestiones nacionales y locales, y de los correspondientes comentarios. Los árabes, los marroquíes, los berberiscos, y los demás pueblos musulmanes, pasan la casi totalidad del tiempo en un perezoso enervamiento de fuerzas, viendo subir, en aisladas espirales a través de la atmósfera, el humo de su pipa, y, por lógico efecto, de tal género de vida arrastran aquellos infelices una existencia lánguida viendo la mayoría de sus pueblos convertidos en inmensos adueros. Allí, al que, como hacen los misioneros y los sabios exploradores, trata de interrumpirles en su modorra, despertándolos a la vida del espíritu, le llaman *loco* y le colman de burlas y aun de insultos.

En cambio, y como contraste, en Alemania, en Inglaterra y en los demás países de raza sajona, se practica el principio hermosísimo formulado por medio de las siguientes palabras: *El hombre debe estar educándose y aprendiendo durante toda su vida, pues, así como el cuerpo ha menester de alimentos, también les necesita el espíritu, el cual enferma cuando no come*. Allí vive despierto aun el que desempeña el más humilde servicio. Las iniciativas son, para pueblos tales, algo así como *el elixir de la vida*, y, por esta razón, las aludidas naciones son grandes, son fuertes y marchan, con justos títulos, a la cabeza del Mundo.

Lo mismo que se dice de los países se debe aplicar a las localidades. La urbe que se llame muere a corto plazo, y aun, en el caso más favorable para ella, marcha, *con paso de tortuga*, por el camino de los adelantos. Véase por qué razón importa muchísimo a Burgos poseer cuanto antes un Centro de iniciativas en la indicada forma fundamentado. De no ser así, ¡qué triste será el porvenir de esta queridísima ciudad, aun para sus intereses materiales! Y, por con-

siguiente, no ya los oradores tan sólo, sino cuantos se interesen por Burgos (vivan o no vivan en esta región), deben favorecer el desarrollo de la indicada sociedad. ¡Compréndase de una vez para siempre la rudimentaria teoría de los gastos reproductivos!

2.º Llevemos el principio expuesto en términos generales al terreno particular y del detalle. La región burgalesa es esencialmente agrícola. De los productos del campo vive la casi totalidad de los habitantes de este hidalgo solar castellano. Es para ellos de entidad inmensa todo cuanto afecta al conocimiento objetivo (agricultura en sus múltiples y variados aspectos), lo mismo que al subjetivo (sociología agraria) de cuanto con el cultivo de la tierra se relaciona.

Los pobrecitos habitantes de los pequeños lugares, que apenas sacan para *vegetar*, no compran periódicos, (ni menos aún los especiales de estas materias), no leen libros, y viven completamente a ciegas respecto de los adelantos que, en el resto del Mundo, se hacen, relativos a todo cuanto pudiera interesarles en su condición de tales labradores. Y se dá el caso de que, aparte de algún propietario rico, que usa artefactos modernos, (caso tan raro que apenas se conoce en el país), la casi totalidad de estos infelices usa todavía el famoso *arado timonero* de los tiempos del Emperador romano Augusto, y cree que no ha transcurrido todavía la época del gran tratadista agrícola Columela.

Evitaría tan lamentable atraso el hecho de que en una de las secciones del proyectado Ateneo se crease un *museo social agrícola-agrario*, con exposición permanente de útiles de la labranza, tanto nacionales como extranjeros, y de productos de la tierra, pagando los expositores una pequeña cantidad mensual, y corriéndolo a cargo de la Sección así creada la redacción de una *gaceta* que contuviese la traducción de lo más interesante publicado por las revistas extranjeras, y la reproducción de los más importantes datos de las nacionales. Esta *revista-gaceta* se redactaría por los interesados en el desarrollo agrícola de Burgos, y se circularía a los pueblos mediante suscripción, que la autoridad gubernativa de la provincia haría obligatoria a los Municipios, preceptuándoles, también, dar lecturas públicas de tan útil periódico los días festivos.

Los productos de todos estos trabajos quedarían *en beneficio del Ateneo* y sería la citada sección una especie de *Cámara agrícola*, que sustituyese a la que, en Burgos, no funciona. La sección referida se pondría en relación directa con los Sindicatos agrícolas-agrarios, instituciones casi nuevas aquí, cuyo desarrollo y organización admirables demuestran que Burgos comienza a despertar y puede cuando quiere, marchar a la cabeza, del progreso en todos los órdenes, sacudiendo el sueño que conduce únicamente a la ruina y a la miseria.

La idea apuntada respecto de este *museo social de Agricultura* no es nueva, y puesto que hoy tienen tal institución muchas localidades, que han nacido lo mismo que Burgos, y que son más pobres y no están administradas tan bien, ¡por qué no hemos de tenerla nosotros? ¿O es que somos de distinta madera? ¡Por amor de Dios! no hagamos una confesión tan triste, que estaría muy lejos de la verdad.

Continuaré en el número próximo, exponiendo los medios económicos para crear y sostener la importantísima institución proyectada, la cual, si llega a establecerse, recabará de Burgos para usted un agradecimiento.

to sin límites, ¡mi altruista amigo! y dará lugar a que digamos de usted «su bondad y su saber corren parejas con lo fructífero de sus prodigiosas iniciativas.»

JUAN MANUEL DE CAPUA

Por la reconquista de la ciudadanía

Próximo está el día en que se han de elegir por la voluntad de la Nación los individuos que constituyan las Cortes españolas de la legislatura de 1916. En momentos como el presente, y más aún como los que han de sucederse, momentos los más críticos de nuestra historia, las Cortes que elijáis mañana serán las que, con su inteligencia y talento, aseguren el pulso a la Nación, para que en los graves instantes no desfallezca.

El que haga traición a su conciencia, vendiendo su voto por un vaso de bon vino, es un criminal y un repugnante degenerado.

Hay que elegir un representante que haga honor a sus representados; hay que elegir un representante que tenga algo más que virtudes dentro de la caja craneana; hay que elegir un representante que sea algo más que un petimetre monosilábico, tan decorativo como inútil, y que no lleva en su haber más méritos que el de ir asido a una de las opulentas ubres del favoritismo desde su más tierna infancia; hay que elegir un representante digno, para que las gentes no digan, al apreciar su incapacidad, aquello «de tal palo...»

Leed el manifiesto que el alcalde de Salobreña (Granada), ha dirigido a su pueblo. Va dirigido contra Isidro Romero Civantos, encasillado, (encasillado quiere decir impuesto) por el Gobierno en el distrito de Motril.

«No, no y no. De ninguna manera podemos consentir que la representación parlamentaria de este distrito vuelva a ser ostentada por quien en la anterior etapa del partido liberal toda su actuación en el Congreso se limitó a decir si o no, según caían las pesas, y nunca sobre asuntos que afectaran a Motril, porque jamás se ocupó de ellos, como no lo hiciera en las antelanas de los despachos de los ministros. Y ya se sabe que allí no escuchan a nadie.»

No: Motril no está en condiciones de permitirse el lujo de llevar al Parlamento una figura decorativa. Eso, cuando las cañas estaban a veinte cuartos y esto era Jauja y no había problemas que resolver, bueno; pero ahora no, no y no. Motril necesita un diputado de historia política que sume en su haber grandes aciertos y se haya destacado en los cargos que haya desempeñado entre todos los que le hubieran precedido.

Como en la provincia hay hombres de méritos extraordinarios, no debemos consentir de ninguna manera que en el prorrato que haya necesidad de hacer entre las distintas agrupaciones que integran el partido sea precisamente Motril el distrito que tenga que cargar con el mochuelo. (1) Motril necesita un hombre suficiente para que a la faz de la Nación sea capaz de decir con entereza que Motril tiene derecho a mejor vida que la que está soportando con beatífica resignación.

Motril: date cuenta de la gravedad de las circunstancias en que te encuentras y de que si por tu apatía y tu característica abulia desprecias esta ocasión preciosísima de poderle redimir, tardarás mucho tiempo en conseguirlo. Y vosotros, desprocurados motrileños, habréis contraído una responsabilidad moral tan grande que cuando reflexionéis después sobre las consecuencias de vuestra inexplicable indiferencia el remordimiento de conciencia os amargará seguramente la vida.

Motrileños: Dios haga que este manifiesto sea la piscina en que podáis curaros vuestra parálisis. Motril, levántate y anda. Candidato, el que vosotros digáis; pero Isidro, no, no y no. Antes yo, que no soy tonto. Salud, paisanos.—Federico Ruiz Romero.

Este es un documento escrito para toda España. En todos los pueblos puede ser leído. Con todos reza el cuento. El mal está muy extendido y tiene ya caracteres de humillante dominación. Todos los alcaldes pueden suscribir este manifiesto, que es un chispazo suelto.

El alcalde de Salobreña es un hombre formidable. Su nombre pasará a la historia, como el alcalde de Móstoles, cuando se escriba el capítulo de la reconquista de la ciudadanía.

¡Reconquistar la ciudadanía! Ya

que en estas columnas han vibrado sinceras arengas en pro del regionalismo castellano, que sea esa «Reconquista de la ciudadanía» uno de los lemas que los jóvenes cruzados de tan noble causa lleven grabado en sus corazones y en su glorioso estandarte.

Ya tienen los regionalistas castellanos, que tan valiente nente quieren salir a la palestra, motivo de lucha y campo amplio de acción. Que Castilla lleve a las Cortes, haciendo honor a sus tradiciones, un poco olvidadas, hombres dignos de Castilla, para que la Nación sepa sus anhelos y necesidades. Si Castilla padece algún mal, (indudablemente son muchos), tiene su origen y explicación en la pasividad del pueblo, cándidamente confiado, con la buena fé de las gentes buenas que no saben hacer mal, que no han sabido rebelarse para imponer su voluntad frente al cunerismo y favoritismo llagas nacionales que consumen a España.

VALENTÍN LOSTAU

Madrid.

Cosas del alcalde de Lerma

Tenemos necesidad de tomar en broma las cosas del alcalde de Lerma, porque si las tomáramos en serio sentiríamos otra necesidad y aun necesidades orgánicas.

De esta manera la vida se nos hace agradable, vovodillesca; y si no protestara la Administración municipal, nosotros pondríamos un homenaje grandioso y gástrico a nuestro orondo alcalde y a sus tutores. ¡Qué bien se conoce en las obras de aquél la mano y hasta el pie de estos! y no dudamos que con el menor y los curadores se verá Lerma obligada a obrar como otros pueblos donde anteriormente estos residieron. Tiene el señor Ramos tutor, protutor y consejo de familia según el artículo 201 del Código civil.

Vivía el tutor en su pueblo natal y allí logró despertar tal tempestad de cariño entre sus convecinos, acumuló tanta simpatía que hubo de estallar el pueblo en encendida manifestación de afecto, obligándole a que marchara de allí, para evitar que en un exceso de cariño popular le estropearan el tejido epitelial y acaso el periosteo; desde entonces tiene el apéndice nasal tan pigmentoso.

Lo mismo le ocurrió al protutor en Villahoz y hasta le dedicaron una sentida e inspirada composición poética de despedida. Todo se lo merece por su amor a la clientela y al estudio, tan grande, que si es verdad pasa muchas horas en el café no deja el libro de la mano.

Hemos querido presentar al público los consejos que dirige a nuestro insigne alcalde. La presentación de éste no es necesaria; su gran talento, su enorme capacidad intelectual, son conocidas en todo el orbe; ¡no hay más que verle! «El que lo parece lo es» dijo Quevedo. Por algo Descartes situó el alma humana en una glándula y no en la sebácea, sino en la pineal; es un alcalde completamente glandular y pineal. Véase la demostración. Ha discurrido la manera infalible de pulverizar a sus enemigos políticos. Con ese gran cerebro que Dios le dio ha hecho el siguiente entimema (quiere decir silogismo abreviado y perdone el alcalde la explicación):

El que no se nutre no puede vivir, luego no invitando a comer a nuestros enemigos están muertos. Y por eso, a pesar de que el Ayuntamiento acordó invitar a las autoridades y diputados provinciales a la fiesta del árbol y al banquete con que se solemnizó, el señor Ramos excluyó a todos los que no eran amigos suyos, sustituyéndolos con otros, que, aunque no eran autoridades ni diputados, era, sin embargo, conveniente que se nutrieran. Tampoco invitó al Juez de primera instancia, y esto no por la política, sino porque creyó vengarse así de ciertas cuentas que ha tenido pendientes con la..... Después de esto nadie dudará que el alcalde discurre y hasta piensa una barbaridad en el buen sentido de la palabra. Algunos amigos suyos, y muchas personas que entienden algo en cuestiones de cortesía, creen que esto solo cabe en el inmenso cráneo del señor Ramos y que sus superiores jerárquicos sólo a él pueden tolerarle estos procedimientos tan delicadamente orientados.

También es criterio de este singularísimo motrileño que los arbitrios municipales no están obligados a pagarlos más que los necios que no sean amigos suyos; por eso dice con frase elegante que reproducimos casi textualmente: «Soy alcalde para jorobar a los enemigos y proteger a los amigos»; todo para estos, y a aquellos ni invitarlos a comer ni hacer consumo de ningún artículo en sus comercios, ni siquiera gastarles el agua de Carabaña para los efectos consiguientes al banquete.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

Don Lorenzo Martínez Ocejo

que falleció el 25 de Febrero de 1915

R. I. P.

Su hermano D. José Ocejo y Ocejo, hermana política D.ª Carmen L. de Cegama y demás familia

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan en igual día de este año de 1916 a alguna de las misas que en el PRIMER ANIVERSARIO se celebrarán en la parroquia de Santa Ajueda, desde las ocho a las diez y media, y en las iglesias del Carmen y Capuchinos de esta ciudad, por todos los RR. PP. de estas Comunidades Religiosas, desde las cinco hasta las nueve.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por varios prelados.

EL SEÑOR

DON LAUREANO RUIZ FERNANDEZ,

ha fallecido en el día de hoy habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S.ª Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Eusebia Martínez; hijos Laureano, María de la Concepción, Josefa, Gonzalo, Ascensión y Alberto; hija política María Paz Carcedo; nieta, hermanos D.ª Trinidad, Sor María de la Asunción, Sor María de la Esperanza, religiosas benedictinas en el Real Monasterio de Palacios de Benaber y Julián; hermanos políticos D. Manuel Sancho, Doña Antera G. Zamalloa, Fray Domingo, D. José, Sor Santa Soline, don Andrés Martínez y D.ª Ramona del Collado, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, mañana lunes a las diez de la misa, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 20 de Febrero de 1916.

El duelo se despide en la: Siervas de Jesús. Vivía: San Juan, 46.

No se reparten esquelas

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Si hoy oportunamente explicáremos otro día por qué el alcalde no consiente en las sesiones del Consejo hablar a los concejales y cómo interpreta él mismo las Ordenanzas municipales, sonriéndose hasta del libro tercero del Código Penal. Para terminar, sólo queremos rendir homenaje a las dotes oratorias del alcalde, reconociendo su elocuencia ciceroniana en el discurso que pronunció con motivo de la fiesta del árbol; fué un disco regularmente impresionado y aunque d'ó a algún tropezón llegó al final, gracias a que una mano discretamente invisible dio toda la cuerda a la máquina parlante.

Siguiendo así las cosas no dudamos que el pueblo en masa tendrá que aconsejar a esos señores se ausenten de aquí, porque una explosión de cariño y simpatía como la anteriormente referida, puede poner en peligro su integridad... política.

AURELIO MARTINEZ

Lerma 16-2-916.

¡Por España! ¡Por Burgos!

Axioma filosófico es que no hay efecto sin causa, que de ningún modo puede existir un objeto producido sin que haya existido la mano del artífice, o el ser productor, y así vemos que para que de la inculta tierra brote la planta que en su día ha de verse coronada con la dorada espiga es necesario que la mano del hombre haya cultivado primero, y depositado después, la semilla en aquella; y siendo esto cierto, lógicamente se deduce que para que una Región se vea revestida de todos aquellos medios que la conducen al engrandecimiento ha de examinarse, en primer termino, las causas por las que se puede llegar a la posesión de ellos.

En mi anterior artículo manifestaba que, siendo la patria la suma de varias regiones, el engrandecimiento de éstas constituía el de aquella; y hoy

diré que la Región es el conjunto de varias ciudades y pueblos, y tanto estos como aquellas la reunión de los diversos individuos que los componen, y estos seres son los que constituyen la causa primordial, el factor esencial, el eje, por decirlo así, de cuya rotación dependen los efectos que se produzcan; y por ello nosotros, entendido lo bien, castellanos! experimentaremos el goce de la satisfacción o nos veremos abrumados bajo el peso de la responsabilidad, conformes sean los hechos que de nuestros actos se derivan.

El hombre, desde que nace, no sólo se constituye en miembro de la sociedad doméstica sino que también pasa a formar parte de la sociedad colectiva, o sea, la regional, y, por lo tanto, adquiere desde ese mismo momento el deber de encauzar todos sus actos hacia el bello ideal por el cual se esforzará y de poner en practica todos cuantos medios redunden en su beneficio.

Si todos estuviéramos bien penetrados de nuestro noble deber, o si lo estamos, y todos cual uno hubiéramos cumplido fielmente con él ¿habríamos llegado a tal estado de cosas? ¡No! en ese caso jamás hubiéramos visto con indiferencia e impasibilidad que, mientras otras regiones se han encumbrado por observarse en ellas el germen de la vitalidad, la nuestra, lejos de conservar el esplendor que ante poseía, se ha ido obscureciendo paulatinamente hasta descender a la situación tan precaria y angustiosa en que hoy se encuentra.

Es cierto, ciertísimo, que la unión constituye la fuerza, y por ello si cada uno de nosotros estamos dispuestos a poner remedio al mal que nos rodea —obligación sagrada que debemos de cumplir para descargo de nuestra

conciencia, para mitigar la responsabilidad que en mayor o menor cantidad a cada uno de nosotros nos alcanza — todos en íntima unión, anteponiendo el bien común al particular, por reconocer que ante todo somos castellanos y llevando por lema ese hermoso ideal, debemos laborar de común acuerdo, en primer lugar, por que nuestras relaciones sean cada vez más íntimas porque nuestras vías de comunicación sean cada vez más directas, porque nuestro suelo se vea circundado de todo aquello que represente progreso, cuales son los ferrocarriles; pues es indiscutible que en aquellas regiones donde por campos y praderas cruzan los rieles se puede admirar el adelanto, toda vez que por doquier se contemplan esos edificios destinados a industria y fabricación, edificios que erguidos sobre sólidos cimientos, parecen sonreír a los ojos de la Naturaleza, y cuando se les admira parecen decirnos: «somos la mansión del hombre trabajador y del capital bien invertido, somos los que, representando el engrandecimiento y la grandza regional, venimos a embalsamar a la patria.»

Antes de terminar, he de hacer constar la inmensa satisfacción que experimenta al ver que talentos más preclaros, con sus galanas plumas, tratan de sacarnos del letargo en que estamos sumidos, letargo que ha servido de base para que otras ciudades deseen engrandecerse, invocando el nombre de Castilla la Vieja; por eso, todos los que nos preciamos de ser castellanos, todos los que llevemos en nuestras venas la sangre de Castilla la Vieja, debemos resurgir como un solo hombre, y, ya que de ningún modo podamos oponernos al derecho que esas ciudades tienen de engrandecerse, tratemos no sólo de evitar que bajo nuestro nombre se las haga concesiones que redunden en nuestro perjuicio, sino también que todos nuestros esfuerzos se aumen para conseguir aquello que nos sea beneficioso.

DELFI

En honor del Sr. Ocejo

SUSCRIPCION abierta para costear una lápida dedicada al ilustre cronometrista D. Lorenzo Ocejo (q. e. p. d.)

	Pesetas
Suma anterior	83
D.ª María Moral	5
» Amelia Moral	5
D Saturnino López	3

Cúmplase el próximo día 25 el primer aniversario de la muerte de don Lorenzo Martínez Ocejo insigne hombre de ciencia, cuya vida toda austeridad y trabajo, debe ser, como se merece, enaltecida y honrada.

Burgos, seguramente, lo hará así; en un justo homenaje a la memoria de un hombre ilustre, que todo lo consiguió merced a su esfuerzo e inteligencia.

Reciba el hermano del finado, nuestro buen amigo don José y demás familia la reiteración de nuestro sentido pésame, por la desgracia irreparable que con tan terrible pérdida sufrieron.

Notas del repórter

Se encuentra en Burgos con objeto de pasar unos días al lado de su buen amigo el señor secretario de esta Diputación, el conocido abogado de Madrid y exgobernador de San Sebastián, don Eduardo García-Bajo Guillón.

Sea bienvenido. —Damos nuestro sentido pésame al procurador de los tribunales de Burgos y presidente del Círculo de la Unión, nuestro querido amigo don Juan Pérez Díez, por el fallecimiento de su hijo Francisco, joven de siete años de edad.

Así bien, le testimoniarnos a nuestro distinguido compañero en la prensa, don José Antonio Queada, por el fallecimiento de su señora tía, Doña Filomena Barbadiño. Igualmente lo hacemos a las familias de don Federico Ramos, fallecido

(1) Indudablemente el mochuelo debe referirse al don Isidro.

†
EL SEÑOR
DON CASIMIRO AJURIA DIEZ

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos don^a Eloisa, doña Julia, doña María (Religiosa Salesa), y don Práxedes Nestor, hijos políticos don Joaquín Tinco, doña María del Pilar Cantabrana, don Ramón López-Ceballos, nietos, hermana política doña Eloisa Villanueva de Hospital, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana lunes 21 a las once de la misma, por cuyo especial favor le vivirán agradecidos.

Burgos 20 de Febrero de 1916

en Madrid, y don Eduardo Calvo quien, en el día de ayer, falleció en Burgos víctima de rápida enfermedad.

Ayer tuvo lugar en la iglesia de San Cosme el aniversario de la muerte de doña María Calleja, viuda de don Nicolás de la Iglesia y hermano de nuestro distinguido colaborador, don Nicanor Calleja.

Con tal motivo, y para asistir al acto, llegó de Madrid el ilustrado redactor jefe de *La Epoca*, señor Marfil.

Reiteramos a la familia, en la que se cuenta nuestro querido amigo don Teófilo Martín Cano, el más sentido pésame.

—El día 3 de Marzo próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de Artillería de esta plaza la venta en pública subasta de quince caballos de desecho.

—Se encuentra en forma el antiguo y probado empleado de la Diputación Provincial don Sebastián García.

—El día 28, y en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, en Madrid, contraerá matrimonio con la bella señorita Gloria Seguí, hija del director de la Papelera Alemana, el ingeniero de Montes y geógrafo, nuestro paisano don Alejandro Rojas.

Apadrinarán el nuevo matrimonio la respetable señora doña Gregoria Laira, madre de la novia, y don Pedro Rojas, padre del novio.

Entre los futuros cónyuges se han cruzado valiosos regalos.

—Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital D. Laureano Ruiz Fernández.

A la distinguida familia del finado, y muy particularmente a su hijo don Laureano Ruiz Collado, querido amigo nuestro, testimoniamos nuestro sincero pésame.

—También expresamos nuestro sentimiento al Celador del Cementerio, D. José Arijá, por el fallecimiento de su hija Dolores.

—En el día de ayer falleció en esta ciudad el conocido comerciante de esta plaza don Casimiro Ajuria.

Labrioso en gran manera dedicó su vida al trabajo y su muerte ha sido muy sentida entre sus múltiples relaciones.

A su entierro, verificado esta tarde, ha acudido numeroso público, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

El cadáver ha quedado depositado en el Cementerio de San José, hasta mañana que recibirá sepultura.

Expresamos a la familia nuestro más sentido pésame.

—La Veritable Mode Française de París, publica mensualmente, bajo cubierta muy artística, más de **cientos modelos** de todas clases de **vestidos prácticos** para señoras y niñas. Se compone, además de varios **patrones cortados y suplementos en color**. Se recomienda por ser el **único figurín** que edita la **verdadera moda de París**. A pesar de su precio baratísimo, reemplaza ventajosamente las publicaciones de más altos precios. Año 10 pesetas; un número, 1 peseta, en sellos españoles. Para los pedidos y abonados dirigirse al señor administrador **LA VOZ DE CASTILLA**.

—En el rápido de esta tarde ha pasado en dirección a Madrid una comisión

del Ayuntamiento de Iruñea que va a la Corte a gestionar asuntos que afectan a dicha ciudad.

A la estación ha acudido, con objeto de saludar a los viajeros, el Coronel del Regimiento de San Marcial, don Ricardo Rodado y una comisión de oficiales del mismo Cuerpo.

En el Círculo republicano

Ayer noche, en los salones del Círculo Republicano, verificóse el anunciado banquete en honor de don Luis de Pablo, por el éxito que alcanzara en el último mitin.

Asistieron más de 150 comensales, reinando gran entusiasmo y cordialidad. Al final, el banquete fué ofrecido al señor de Pablo por don Félix Cecilia, y el agasajado, con frases elocuentes, entonó un sentido himno a Castilla y defendió calurosamente sus ideales políticos.

Entre los concurrentes surgió la idea de ofrecer un álbum, con las firmas de todos, al padre del señor de Pablo.

Reciba éste nuestra cariñosa felicitación.

Los depósitos francos

Dice *Diario Regional* de Valladolid: «Entre los alcaldes de Santander y Valladolid, se han cruzado los siguientes telegramas:

«Alcalde de Valladolid.
»Santander solicita y agradecería a esa ciudad castellana que apoyara sus gestiones para conseguir del Gobierno concesión depósito franco este puerto, como acordó Asamblea Corporaciones y entidades reunidas Cámara Comercio.

«Intereses castellanos requieren cooperación todas ciudades que constituyen región. — *Gómez-Collantes*»

Inmediatamente el señor Stampa contestó a este despacho con el siguiente telefonema:

«Alcalde Santander,
»Recibido afectuoso telegrama. Daré cuenta comisión fuerzas vivas su deseo

»Sabe que en Valladolid halla siempre simpatía cordial cuanto se refiere a esa ciudad hermana.

«Cariñosamente le saludo. —El alcalde, *Stampa*»

UNA PROTESTA

El Ayuntamiento y el pueblo

Escribimos estas líneas bajo la impresión que produce un pueblo en que la llamada a somatén ha puesto en la calle al vecinalario.

Burgos, ayer, acudió presuroso a salvar algo que vale más, algo que está por encima de la casa que habitamos y del hogar en que vivimos; Burgos se echó ayer a la calle para salvar el arca santa en que se guardan el honor de la ciudad, los prestigios

heredados, los blasones de una nobleza contrastada en las luchas del sufrimiento.

Y como siempre, sin alardes pero sin cobardía, Burgos con su actitud de ayer logró rescatar intacto lo que el vendaval de los desaciertos pretendió dejar maltrahado.

Una súplica respetuosa, un ruego dirigido al Presidente del Consejo de ministros, para que en ese pródigo reparto de mercedes que se otorga a otras provincias no se lesionara, con el favor que aquellas se concede, lo que a nosotros por justicia corresponde, una súplica así, mereció la contestación hoy de todos conocida.

Al deseo del Ayuntamiento de Burgos de que se oyera a la ciudad antes de resolver en cuestión tan magna como el establecimiento de los depósitos francos, se contestó por el conde de Romanones con un enterado, enterado que, mientras no medie otra explicación, es algo que está entre los linderos del desaire y la bofetada.

Apreciándolo así la opinión, a medida que el telegrama fué siendo conocido, preguntóse por aquella en todas partes con qué gesto se había respondido por la alcaldía a la bofetada o al desaire. Juzguémosle como se quiera, y la opinión no pudo tener la contestación a tal pregunta.

Anduvo rodando el telegrama de boca en boca, anduvo nuestro prestigio lanzado de un lado a otro, desde el miércoles hasta ayer, hasta el momento en que, reunido el Ayuntamiento para conocer lo que de sus vecinos era ya conocido, pudo adoptar resoluciones; y éstas ya sabe el pueblo cuales fueron.

El Ayuntamiento, haciéndose eco de la opinión, leyendo en el íntimo de sus convicciones, libro que tiene el primordial deber de consultar, presentó su dimisión; tras ella, naturalmente, fué la del alcalde y el Gobierno tuvo ayer tarde, con aquellas dimisiones, la réplica debida al proceder que para con Burgos se ha seguido en estas circunstancias, réplica a la que, justo es consignar, la Cámara de Comercio, en primer término, todas las demás entidades después, y el pueblo, delante de todos, prestó el calor de una decidida actitud al lado de su Ayuntamiento.

El Gobierno, por medio de su representante en Burgos, recibió la protesta que Burgos hiciera, y justo es también consignar la actitud noble, las manifestaciones de afecto y cariño hacia Burgos que de labios del señor Gobernador salieron al recoger las dimisiones que los concejales le presentaron.

Burgos está, pues, con la cabeza levantada frente a quien considera le agravió; Burgos, que es hidalgo pero no soberbio, espera explicaciones; Burgos no pide a nadie que se humille; pide sí le respeten.

Tal era el estado de cosas ayer tarde.

Terminada la manifestación con que el pueblo acompañara al Ayuntamiento hasta el Gobierno, manifestóse aquél después ante la Diputación

y, en los primeros momentos, en forma de cierto desagrado por la actitud en que creyó ver a los diputados provinciales.

Por la noche, el señor Gobernador reunió en su despacho a los concejales para darles cuenta de los telegramas que recibiera del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, y los concejales reunidos resolvieron de adoptar resolución alguna interín en la casa de la ciudad no se oyera el parecer de todos y no se pulsara ante ella el juicio que a la opinión, al pueblo, merecen las satisfacciones que se le dan: cuando el pueblo y la opinión se consideren satisfechos, entonces lo estará su Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento

Esta tarde, a las cinco y media y conforme quedó acordado anoche, el Sr. Gobernador ha acudido al Ayuntamiento.

Numerosísimo público llenaba el salón.

Además de los concejales han asistido los señores que componen la Cámara de Comercio y otras entidades que han tomado parte en la protesta.

El señor Serrano Carmona, hizo historia del asunto, y dió en sentidísimas frases explicaciones amplias, leales y nobles, de que jamás estuvo en el ánimo del Presidente Consejo de Ministro no solo no ofender, sino ni siquiera lastimar en lo más mínimo el honor de Burgos, tierra a la que le ligan, según quiso hacer constar, por boca del señor Gobernador, los vínculos de la sangre de sus mayores genuinamente burgalesas.

Terminó rogando que se aceptaran tales explicaciones, que noblemente hacía ante el pueblo de Burgos.

El Sr. Alcalde, en nombre del Ayuntamiento y demás entidades burgalesas, aceptó aquellas y dió por resuelta la cuestión de honor que existía planteada.

El acto del Sr. Gobernador, yendo en nombre del Presidente del Consejo a la propia casa de la ciudad a dar toda clase de explicaciones, ha sido interpretado en general como un desagravio sincero dado al pueblo de Burgos.

* * *

El telegrama de que anoche dió cuenta el Sr. Gobernador a los concejales reunidos en su despacho, fué el siguiente:

«Presidente Consejo a Gobernador civil.

Telegrama del Alcalde resulta para mí incomprensible. El afecto que siempre he profesado a esa ciudad por vínculos, de todos conocidos y la corrección con que siempre procedo, debieron alejar toda idea de que ese Ayuntamiento podía ser objeto por mi parte de desconsideración alguna. Hágalo V. S. saber inmediatamente al Ayuntamiento.»

* * *

Según noticias, los Sres. Bermejo y Cuesta, senadores, Gil, Crespo de Lara Creus y Encio, diputados, escribieron ayer una carta al Presidente del Consejo rogándole aplazase la resolución del establecimiento del depósito franco en Barcelona hasta que se reúnan las Cortes, o que se otorgue un plazo de quince días para que puedan informar las Cámaras de Comercio, Industria, Sindicatos etc., y en otro caso, compensaciones a Burgos.

NUESTRA INFORMACION

Parte oficial alemán

Norddeich.—El jefe del Almirantazgo alemán comunica oficialmente lo que sigue:

«El Almirantazgo inglés pone en entredicho por medio de la Agencia Reuters, en comunicado del día 18, la veracidad de la noticia de haber sido echado a pique un segundo buque inglés en el combate librado en la noche del 11 al 12 en Dogger Bank.

Los alemanes pueden comprobar, por las observaciones hechas desde los buques que tomaron parte en el combate, la veracidad de la noticia relativa al hundimiento del citado barco, razón por la que el Almirantazgo

alemán sostiene su comunicado oficial del día 12.

Explosión en una fábrica

Londres.—Comunican de Washington que en una fábrica de municiones norteamericana, se ha producido una explosión, la cual originó un incendio.

Las pérdidas causadas en dicha fábrica se calculan en más de un millón de dólares.

Sublevación de tropas indias

Berna.—Según informes de El Cairo, reina entre las tropas indias de Egipto gran efervescencia, por emplearse los más duros castigos corporales por delitos insignificantes.

Todo un regimiento indio se levantó contra sus oficiales, cuya mayoría se salvó, mientras que 12 fueron muertos, entre ellos el jefe y un comandante.

Varios destacamentos indios fueron enviados junto a los amotinados; pero se negaron, en parte, a hacer fuego, y buen número de ellos se pasaron al bando de los revoltosos.

Después se estableció un combate de dos horas entre los regimientos australianos y los sublevados. Gran parte de éstos huyeron al desierto.

También ha habido graves desórdenes en otros regimientos indios.

Noticias desmentidas

Berlín.—Carecen en absoluto de fundamento las noticias propaladas por la prensa de los aliados, relativas a supuestas gestiones realizadas por Alemania para conseguir la paz.

Vapor embarrancado

Londres.—El vapor inglés «Corn-castl» ha embarrancado cerca de Mombasa, puerto del Africa Oriental Inglesa.

La tripulación se ha salvado.

Vapor inglés hundido

Londres.—El Almirantazgo inglés comunica que el vapor británico «Bedarwood», se ha hundido, pereciendo ahogados dos de sus tripulantes.

«El Economista» y los depósitos francos

El periódico financiero «El Economista», hablando de los recelos de la concesión del depósito franco a Barcelona, dice, que se concede, precisamente, cuando faltan fletes e intercambios por la guerra, siendo así que los depósitos suponen facilidad de transportes y movimiento mercantil.

Suponer —añade— el establecimiento de una cadena de depósitos en toda la costa, es completamente ridículo. Vivo está el caso de Cádiz que no ha utilizado todavía el privilegio.

La agrupación socialista

La agrupación socialista ha acordado dirigir a los jefes de las fracciones republicanas, convocándolos a una reunión que tendrá lugar en breve para designar los candidatos de la conjunción que habrán de luchar en las próximas elecciones.

Cemento portland Extra

de la acreditada marca «Tudela Vequin» Clase superior garantizada y reconocido como de primera calidad el preferido para toda obra de compromiso. Depósito exclusivo en Burgos; Plaza de Vega, 10.

PRECIOS ECONÓMICOS

CEMENTOS

Los de la acreditada marca «ANCO. R.A.» se venden en el almacén de maderas y cerámica de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

Único representante en esta provincia.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D^a Carmen, V. N. García, Artio 24, Barcelona

